



COMITÉ DE HOMOLOGACIÓN DE ESCUELAS DE FORMACIÓN

*Por la presente, tenemos el honor y la satisfacción de comunicarle que recientemente, tras un proceso de análisis de toda la información y documentación enviada por usted, **la Escuela de Formación de Terapia Regresiva o Terapia de Vidas Pasadas de Jorge Luis Micheli (Átman)** ha obtenido el aval de nuestro Comité de Homologación de Escuelas de Formación en Terapia Regresiva con fecha 11 de Febrero de 2024.*

Por tanto, para nosotros es todo un honor que usted pueda anunciar en su web esta circunstancia. A fin de que haya una cierta uniformidad en la información que expongan las escuelas homologadas indíquese expresamente:

“Formación Homologada por la Asociación Española de Terapia Regresiva”

Esa misma información deberá ser incluida en el Certificado-Diploma que usted entregue a sus estudiantes egresados a partir de ahora. Puede hacerlo a través de un tampón (pieza que mojada en tinta permite sellar un documento) o directamente impreso en el documento.

De forma análoga, por la presente le informamos que su Escuela de Formación va a ser incluida en el listado oficial de escuelas homologadas por la AETR que será publicado en nuestra web.

No obstante, para la inclusión definitiva de su escuela en este listado, su escuela debe hacer clara referencia en su web a la adhesión y cumplimiento del Código Ético de la AETR, rogándole al mismo tiempo que la incluya en su manual de procedimiento. Como bien sabe, todo ello conlleva enormes ventajas en cuanto a las garantías y seriedad profesional de su escuela y beneficia directamente a todos sus usuarios.

Desde el Comité de Homologación de la AETR le trasmitimos nuestra más sincera enhorabuena.

Saludos cordiales.

Almería, 20 de febrero de 2024.

María Rosa Martínez Fernández

Presidenta del Comité de Homologación de Escuelas de Formación

Asociación Española de Terapia Regresiva.